

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, ANA INES
Guayaquil - Ecuador**

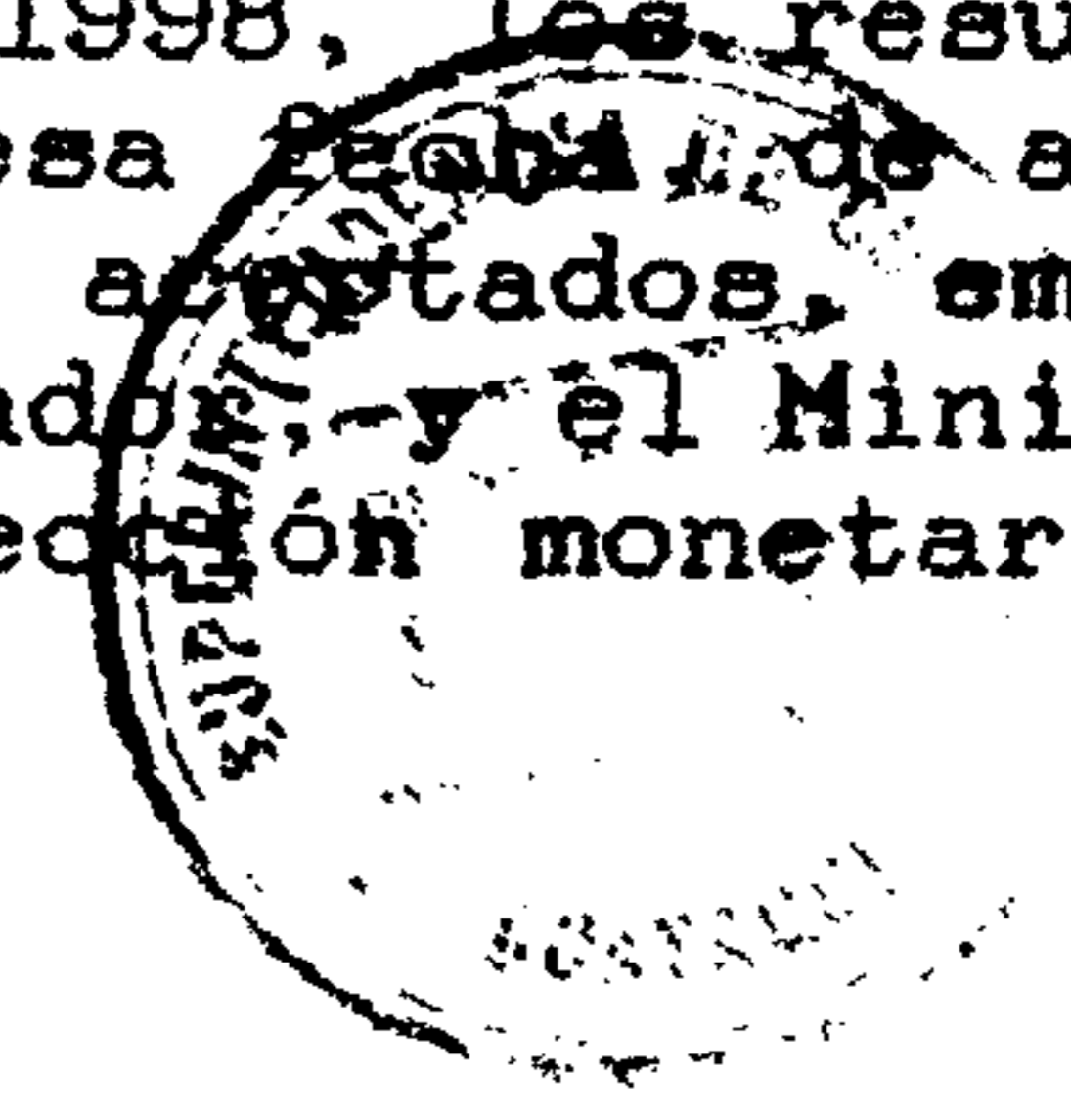
1.- De acuerdo a los establecido en el estatuto social de la compañía y al reglamento de informes de comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente en el artículo #321 de la Ley de Compañías.

2.- He revisado el Balance General de **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, ANA INES.**, al 31 de Diciembre de 1998 y los correspondientes Estados de Resultados, y; del Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la revisión efectuada.

3.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Mi revisión también incluyó las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como los libros societarios de acciones y accionistas, de talonario de acciones y correspondencia respectiva.

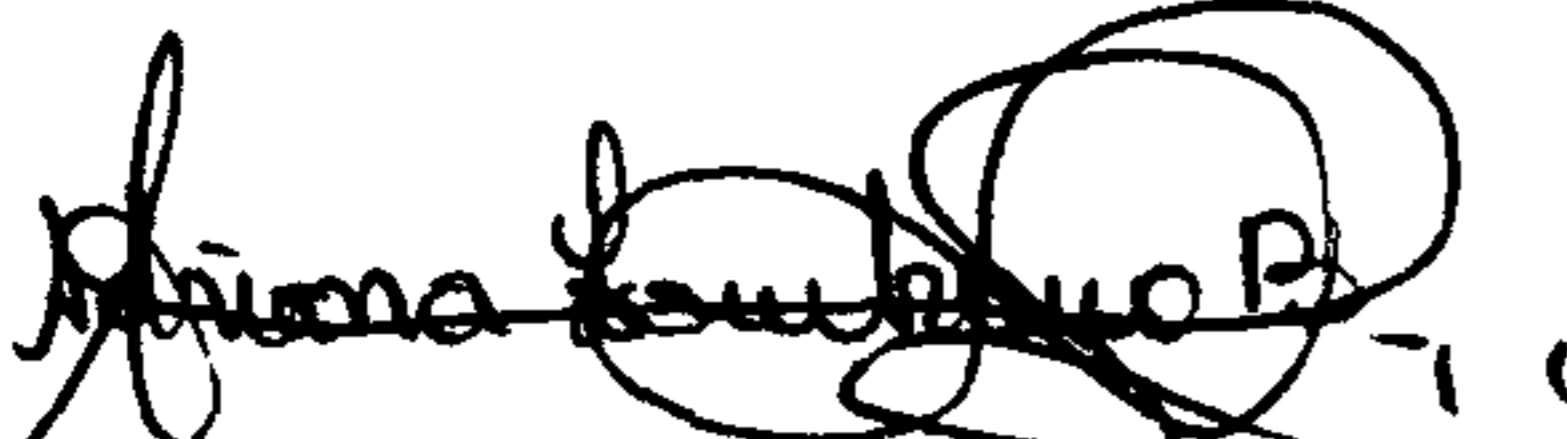
4.- en mi opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 2, representan razonablemente, en todo su aspecto significativo, la situación financiera de **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, ANA INES**, al 31 de Diciembre de 1998, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados, emitidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y el Ministerio de Finanzas en lo que respecta a la corrección monetaria del Balance General.

110 300



5.- Agradesco la colaboración prestada por los administradores y personal de la Compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, ANA INES.**, para el adecuado cumplimiento de mis funciones y estoy a las órdenes de los señores accionistas, para resolver cualquier pregunta que consideren oportuna.

Atentamente,


C.B.A. ADRIANA ZAMBRANO.
comisaria

Guayaquil, Febrero 12 de 1999.

